



SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
 SECRETARÍA AMBIENTAL
 7485
 [Firma]

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DECRETO NÚMERO 003 DE 2018

(5 ENE 2018

“Por el cual se acepta una renuncia y se efectúa un encargo”

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Carlos Alberto Botero López identificado con la cédula de ciudadanía número 10.118.580, presentó renuncia del empleo de Viceministro, Código 0020, del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a partir del día 9 de enero del 2018.

Que se hace necesario encargar del empleo de Viceministro, Código 0020, del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mientras se provee de manera definitiva.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aceptase a partir del 9 de enero del 2018, la renuncia presentada por el doctor Carlos Alberto Botero López, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.118.580, del empleo de Viceministro, Código 0020, del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Encargar del empleo de Viceministro, Código 0020, del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, de la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al doctor Willer Edilberto Guevara Hurtado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.343.472, a partir del 9 de enero del 2018, mientras se provee el empleo de manera definitiva.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D.C.,

5 ENE 2018

LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA
 Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible